

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XXIII

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 5.583

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

GERONA . . . . . Un mes: UNA peseta.  
Resto de España . . . Trimestre: TRES pesetas.  
Extranjero . . . . . id. SEIS id.

Gerona Viernes 15 de Junio de 1917

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Ronda de Fernando Pulg, n.º 10

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

Anuncios y comunicados a precios convencionales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

## La guerra submarina

La guerra submarina que se ha practicado por vez primera en esta guerra plantea una serie inacabable de problemas para los neutrales. Al hacer su declaración España en 1914 nada dijo que hiciera relación a la presencia de los submarinos en el mar neutral. Tampoco los convenios de La Haya establecieron normas jurídicas en que puedan inspirarse los neutrales.

Uno de los más urgentes problemas que reclaman una regla de conducta para los neutrales, es el de si tienen o no derecho los submarinos beligerantes a navegar por debajo de la superficie en el mar neutral.

A primera vista parece que debe serles negado este derecho. Navegar escondidos, en una zona donde no pueden temer agresión alguna, implica una tentativa de acto de guerra.

Hay además una razón de derecho. El artículo 3.º del Convenio XIII de La Haya, que hemos nosotros aceptado provisionalmente, establece que, en defecto de otras disposiciones, de la potencia neutral, se prohiba a los navíos de guerra de los beligerantes permanecer en los puertos, radas o en las aguas territoriales de dicha potencia durante más de 24 horas, salvo los casos previstos en el presente convenio.

Hay que reconocer que los neutrales no pueden ejercer su jurisdicción ni cumplir el deber que les impone la neutralidad, cuando los submarinos navegan debajo de la superficie en el mar neutral. Es imposible entonces conocer el tiempo de su permanencia en el mar territorial y no cabe la vigilancia a que vienen obligados.

Se nos dirá que es muy fácil burlar cualquier declaración que se haga en este sentido, pero no cabe negar el derecho de

hacerla y el de emplear todos los medios para que sea efectiva.

No debemos omitir tampoco un motivo de conveniencia, que se refiere al arte de la pesca. Las aguas jurisdiccionales y la zona de pesca se confunden, y es indudable que la navegación submarina implica grave daño para los arreos de pesca y que influye más o menos en el desvío de las matas de pescado, explicándose quizás la carencia del enjambre de paso en nuestras costas por la acción de los submarinos y por los torpedeos dentro de las aguas jurisdiccionales.

Es de lamentar que los neutrales no hayan encontrado manera de ponerse de acuerdo sobre estos puntos para marcar un criterio y hacer una declaración colectiva.

Federico RAHOLA.

## La Alsacia - Lorena

### UN DOCUMENTO HISTÓRICO

Un documento memorable, inolvidable, lo constituye la declaración que los diputados de la Alsacia-Lorena leyeron ante

la Asamblea Nacional de Burdeos, el 1.º de marzo de 1871. He aquí el texto de este documento vibrante, de emocionada elocuencia, lleno de dolor y de amor:

«Entregados, con menosprecio de toda justicia y por un odioso abuso de fuerza, a la dominación del extranjero, nos toca llenar un último deber.

«Declaramos una vez más que tenemos por nulo y no celebrado un pacto que dispone de nosotros sin nuestro consentimiento.

«La reivindicación de nuestros derechos pertenece desde ahora a todos y a cada uno de nosotros, en la forma y en la medida que nuestra conciencia nos dictará.

«En el momento de abandonar este recinto, donde nuestra dignidad no nos permite permanecer, y a pesar de la amargura de nuestro dolor, el pensamiento supremo que guardamos en el fondo de nuestros corazones es un pensamiento de gratitud hacia aquellos que, durante seis meses, no han cesado de defendernos, y de inalterable adhesión a la patria de la cual somos violentamente arrancados.

«Os seguiremos con nuestro corazón, y esperaremos, con entera confianza en el porvenir, que la Francia regenerada re-

anude el curso de su gran destino.

Vuestros hermanos de Alsacia y de Lorena, separados en este momento de la familia común, guardarán a Francia, ausente de sus hogares, un amor filial hasta el día en que vendrá a ocupar nuevamente su puesto.»

Pocos años después, ante el Reichstag alemán, los primeros representantes del país anexionado repetían la protesta. «Nuestro pensamiento está de acuerdo con nuestro corazón — declaraban valientemente —, y nuestro corazón se siente irresistiblemente arrastrado hacia nuestra patria: Francia. Dos siglos de vida en común han creado entre los miembros de la misma familia un vínculo tan sagrado que ningún argumento, y menos ninguna fuerza, será capaz de destruir.»

## ¡Nada de anexiones!

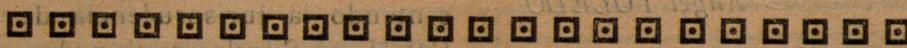
(Colaboración de «EL AUTONOMISTA».)

«¡Nada de anexiones! ¡Nada de indemnizaciones!»

Huele ya a puchero de enfermo esta fórmula hipócrita con que Alemania quiere disfrazar sus verdaderas intenciones. Desde hace dos meses, la encontramos en todas partes. No parece sino que Alemania ha pagado sus inserciones en la Prensa como si se tratase de un anuncio contra la debilidad, contra la atonía.

¿Con qué derecho se atreve a proponer Alemania una paz sin anexiones ni indemnizaciones? ¿Es por ventura que abrigaba la insensata ilusión de que se anexionaria algún territorio o se le indemnizaría de algo? ¿Quién es Alemania para formular proposiciones de paz?

Sin duda, ese imperio maltrecho, desmoronado, que se ve a las puertas de la descomposición, creyó que lanzando al mundo esa fórmula exterior-

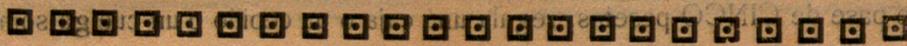


## LA CANASTILLA DE ORO

confecciona y recibe continuamente modelos en  
**VESTIDOS Y SOMBREROS DE LENCERÍA PARA NIÑOS**

Variado surtido de vestidos Cristianar. •• Juegos novia.  
Bordados. • Puntillas finas, &. • Juegos para mesa y cama  
• Corsés usuales y especiales **SE GARANTIZAN.** •

RAMBLA LIBERTAD N.º 8  
**LA CANASTILLA DE ORO**  
RAMBLA LIBERTAD N.º 8  
GERONA



mente generosa, el mundo quedaría deslumbrado, los neutrales lo verían con infinito placer y la Entente se acogería a ella con todo el ardor de la salvación. A este fin encomendó la propaganda de su lema pacifista al socialismo, suponiendo que éste, por su carácter internacional, tendría medios más fáciles de ponerlo en circulación. Scheidemann, el leader del socialismo alemán, vendido al Gobierno e instrumento propicio de él, cogió bajo su manto la fórmula y empezó a decantarla a todos sus discursos y a aplaudirla en todos sus escritos.

Como es natural, sus sabuesos de allende el Rhin la hicieron correr de boca en boca y consiguieron que saltase las fronteras y llegase a oídos de los aliados, a noticia de los neutrales y a conocimiento de Lenine. Veamos ahora qué a parecido a unos y a otros la fórmula alemana.

Para los neutrales constituye una solución. Nada, al fin, les va ni les viene. El caso es que la guerra termine pronto, sea como sea, y acaben, para ellos, las salpicaduras que les han deparado angustiosas estrecheces y miserias.

Para los rusos partidarios de Lenine, es un subterfugio. Se han animado al sol que más caliente y les importa un bledo el honor colectivo de la raza, con tal de que su bolsillo particular se ensanche y replete. Sin embargo, hay que reconocer que esta atemperación a los proyectos germánicos ha decrecido ya mucho en Rusia. Lenine está desprestigiado porque está descubierta. El pueblo y el ejército se han dado cuenta de ello y uniéndose, solidarizándose y cortando, según ha afirmado Karenski, toda familiarización con el enemigo, han hecho estériles los planes egoístas de Alemania.

Por último, para los aliados, la fórmula germana es un vergonzoso ofrecimiento que no

puede ser aceptado. Explicaríase que se enhelase una paz que respetase el *statu quo* y no garantizase el respeto a las leyes y a los derechos internacionales. Pero es imposible que puedan aceptarse las proposiciones alemanas fundadas en no sabemos qué principios abstractos.

¡Los principios pacifistas! ¿Es que los aliados pueden olvidar los procedimientos que siempre ha usado Prusia? ¿Es que no merece la pena de recordarse lo hecho por Alemania en Silesia, en Polonia, en el Hannover, en Alsacia-Lorena?... Olvidar esto, sería sancionar anexiones anteriores. No olvidarlo, equivale a mantener el derecho a la independencia de los pueblos que, contra su voluntad, están sometidos al yugo germánico.

Alemania propone ahora la paz sin anexiones ni indemnizaciones porque tiene necesidad de las primeras y no tiene derecho a las segundas. Si fuese vencedora, no propondría esa paz. Está derrotada y se atreve a insinuar la fórmula. ¿Deben los aliados aceptarla? No. En 1871, Alemania no consultó con los alsacio-loreños para apoderarse de su territorio. ¿Es que ahora tiene intención de devolvérselo?

El kaiser pretende establecer la paz bajo su fórmula anti-anexionista, para recuperar sus colonias y recuperar Alsacia y Lorena. Y eso es imposible. A tal pretensión no puede avenirse Francia, cuya dignidad está empeñada desde hace medio siglo y que ahora encuentra una ocasión propicia para rehabilitarse.

Puede, por consiguiente, Alemania, ir discurriendo otro mote, para su divisa pacifista. El de ahora está ya muy desacreditado y no conduce a nada. Nadie le presta atención y a nadie le merece respeto alguno.

Angel TOLEDO

## LA FIESTA DEL PROGRAMA EN FIGUERAS

Organizada por la Juventud de Unión Federal de la ciudad ampurdanesa tendrá lugar el próximo jueves día 21 en el teatro Principal de Figueras, una conferencia pública que ha sido encomendada al elocuente Letrado don Alberto de Quintana. El conferenciante ha enviado a sus correligionarios el siguiente tema: «LA CRISIS NACIONAL Y EL PROGRAMA DE PI Y MARGALL: SOLUCIONES: IDEALES Y PROCEDIMIENTOS POLÍTICOS».

Nos dicen que el anuncio del acto ha despertado gran interés entre los republicanos ampurdaneses, siendo numerosas las comisiones y representaciones que, desde diversos pueblos comarcanos, acudirán el jueves a Figueras a escuchar al distinguido conferenciante.

## Habladorías

La crisis del régimen. Esta es la gran latente desde hace días, que ha salido hoy a la superficie a consecuencia del conflicto militar. Ya nadie cree en que pueda reaccionar el enfermo. La descomposición se nota en las discordias de los políticos llamados de altura, que para mejor *dirigir* los destinos de España viven en Madrid.

Y en la vida política de Gerona sucede cosa parecida. Aquello de: «Hombre chiquitín, embustero y bailarín» se extiende en los medianos, gallardos y largos.

Leemos estos días parte de la prensa local y todo son reticencias.

Que si Oviedo, que si Bassols, que si será Coll el Alcalde de Gerona.....

Que el Alcalde dimisionario está en Madrid..... removiendo todo el engranaje del centralismo para continuar en el cargo, sentando la jurisprudencia de Catalá con Silvela en el poder.

En fin, que aquí ya no preocupa otra cosa que el imperio de la vanidad, efecto de la falta

de disciplina, de concordia y de lealtad entre los monárquicos que aceptan del rey un cargo que es de elección y voluntad del pueblo.

## CRONICA

Un diario de esta ciudad habla hoy del contrabando en playas fronterizas, donde hay almacenados—dice—60 o 70 vagones de arroz y alubias.

Dice que se trata de hacer la exportación por mar.

Añade que los gestores, para que se abra ciertos portillos por donde debe pasar el género almacenado, se alaban del éxito.

Aunque no lo diga, estos gestores son: un industrial de esta ciudad, muy atrevido y temerario para estas empresas, y otro industrial de Figueras conocido por haber traficado en estos asuntos en épocas anteriores.

Estos dos señores tienen la manía de conseguir un privilegio, donde hay muchos industriales modestos que ansian ver hundidos teniendo tanto o más derecho que los indicados.

Pero todo son delirios. Esta mañana hemos conferenciado con las autoridades, y nos consta, de manera cierta y positiva, que se han dado órdenes terminantes para reprimir todo intento de resurgimiento de contrabando, siendo uno de los más interesados, el digno teniente coronel de carabineros don Alfredo Pérez Suárez.

De manera que este privilegio de que se habla, sólo puede existir en la imaginación de los dos individuos de Gerona y Figueras respectivamente, nunca en la realidad de los hechos.

Nosotros, que somos partidarios de que se haga un sacrificio en favor de los pueblos aliados, que luchan, sufren y derraman la sangre de sus hijos por un ideal de justicia, en ningún caso toleraríamos, sin nuestra protesta, el irritante privilegio de que se habla, pues dice un «refrán que

# EL TALISMAN

DE

## RICARDO FERRERI

La casa cuenta además con un incalculable surtido en petacas, carteras, monederos, cinturones, gemelos, pasadores e impermeables para cuellos de piqué, sujetadores para corbatas; cuellos, puños, tirantes, ligas y un sin fin de artículos anexos a este ramo, difícil de detallar.

EL TALISMAN es la casa de Gerona que vende más barato y tiene más surtido. Visitarla y os convenceréis.

Por cada sombrero que pase de CINCO pesetas, regala una caja o un cepillo o un cuelga sombreros en el teatro.

Grandes existencias y a precios inverosímiles

SOMBREROS DE PAJA, DESDE 1 A 20 PESETAS  
SOMBREROS DE FIELTRO, DESDE 3 PESETAS  
JIPIS, DESDE 4 A 60 PESETAS (BLANCO Y CAFÉ)  
JIPIS PARA NIÑO, DESDE 3 A 12 PESETAS

Gorras para caballero y niño en varios precios y colores; la casa cuenta con un considerable stock de más de 3.000 tipos diferentes, todos de gran chic.

GRANDES NOVEDADES EN CORBATAS, DESDE 0.50 PESETAS

cuando sale el sol es para todos». Quienes impedirían ese exclusivismo indigno, serían los vecinos de Llansá y Puerto de la Selva, negándose en primer lugar a facilitar barquillas para el transporte y luego promoviendo un motin de ignoradas consecuencias.

En su casa solariega de Vich y tras una dolencia brevísima, casi fulminante, ha fallecido el respetable señor don Antonio de Espona y de Nuix, hermano de don Joaquín, Director del Instituto general y técnico de esta ciudad, en quien se reunían condiciones de afabilidad, de rectitud y de modestia verdaderamente ejemplares.

Era uno de los contados supervivientes del «Esbart de Vich», que tanto lustre ha dado a las letras de Cataluña y a cuyo cincuentenario, próximo a celebrarse, la muerte apresurada no le ha dejado asistir. Sintió hondamente la poesía, como lector enamorado de lo grande, y como autor de delicadas inspiraciones, que delataban su gusto aristocrático y la belleza de su alma.

¡Descanse en paz!

Por el Rectorado se ha concedido licencia para tomar parte en oposiciones, a la maestra de Riudellots de la Selva, doña Elvira Fortiá.

El ministro de Hacienda ha restablecido un real decreto de 27 de junio de 1914, para lo cual sometió ayer a la firma del rey el decreto correspondiente.

Ha querido el conde de Bugallal, según ha manifestado a los periodistas, que su primer acto como ministro fuera el poner en vigor su anterior disposición en favor del personal de Hacienda, para que nadie pueda sospechar que ha llegado al ministerio con ánimo de favoritismos o dispuesto a combinaciones.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia don Carlos

García Alix, conocido en Cataluña por haber desempeñado igual cargo en otras provincias de esta región en la otra etapa conservadora.

Figura en el primer grupo de los nombrados que han sido presentados hoy al rey, para que vayan en seguida a posesionarse de sus cargos, no recibiendo instrucciones del Ministro, como era costumbre, porque, dice el Sr. Sánchez Guerra que es enemigo de darlas por anticipado, pues considera que los gobernadores no se han posesionado de su cargo hasta que se penetran bien de los asuntos pendientes en sus respectivas provincias, y entonces es el momento de ponerse al habla ministro y gobernador para las instrucciones.

**Se alquilan sillas blancas para sociedades y entoldados.**

Rambla Verdaguera, núm. 16, tienda de muebles de Antonio Rosell y Nal. — GERONA.

Nuestro querido amigo y correligionario don José Irla Bosch, diputado provincial, entre las muchas felicitaciones que ha recibido por su proposición de la sesión del día 4, encaminada a que se abonen los atrasos que se adeudan a los maestros públicos por el aumento gradual de sueldo, figura una de don Julio Fournier, Diputado por Torroella de Montgrí, y otra del señor Fernández del Pozo, Diputado por Gerona.

Nuestro particular y querido amigo el diputado don Julio Fournier, ha conseguido que sea firmado el expediente aprobando el presupuesto de gastos para agotamientos en las fundaciones del puente del trozo tercero de la carretera de Gerona a Las Planas, asunto que tanto interesa en la comarca y provincia.

**Dependiente se necesita uno en la BOTILLERIA "EL DATIL"**

La Junta de la Asociación de Periodistas nos participa, para que lo hagamos presente a los concurrentes al festival de la prensa en Olot, que la hora de salida será la de las seis menos cuarto del domingo día 17, teniendo la compañía del ferrocarril, dispuesto, con la galantería que le caracteriza, un vagón expreso para dicha excursión; que en el trayecto de Anglés a Amer, habrá dispuesto el almuerzo y que la hora de regreso será a las cinco de la tarde.

En la sección telegráfica de un diario de Barcelona leemos que el diputado a Cortes por el distrito de Torroella de Montgrí, don Julio Fournier, ha sido designado para una de las Inspecciones Generales de Enseñanza.

Ayer tarde, a las cinco, se celebró en Madrid la anunciada reunión de los diputados de la Conjuración republicano-socialista.

Asistieron los señores don Pablo Iglesias, Nogués, Echevarrieta, Fernández del Pozo, Ayuso, Llorent, Morayta, Salas Antón, Castrovido y Albert, y se adhirieron por telegrama los señores Gómez Chaix y Montes Sierra.

A la entrada manifestaron algunos de estos señores que tratarían del momento político y de la conveniencia de entablar relaciones con los demás partidos afines.

La reunión duró cerca de media hora, manifestando el señor Nogués que se había acordado celebrar el próximo sábado otra reunión invitando a los partidos radical y reformista, a cuyo efecto el señor Nogués quedó encargado de visitar al señor Lerroux, y el señor Echevarrieta a don Melquiades Alvarez.

La inflamación de los ojos de los caballos puede resultar de varias circunstancias, tales como un latigazo, tierra o alguna substancia menuda debajo

de los párpados, o por haber estado expuestos por un largo rato a una corriente de aire frío, etc.

Si esta enfermedad no recibe inmediata atención, hay peligro que termine en debilidad crónica de la vista, y hasta en la pérdida total de ella. Los párpados permanecen hinchados y cerrados, los ojos lloran y están inflamados.

Colóquese al animal en un establo obscuro, tapándole los ojos con vendas de género de hilo húmedas y bañándolos con agua pura dos o tres veces al día.

Si la enfermedad se resiste, se colocará sobre los ojos del animal algodones en rama empapados en agua bórica, sujetándolos fuertemente con una venda.

VINOS Y ACEITES  
**LUIS SERRA**



ESPECIALIDAD EN VINOS  
RANCIO Y MOSCATEL

Se reparte a domicilio

**Platería, 4. - Gerona**

Imp. EL AUTONOMISTA

# PLANCHADO MODERNO

PLANCHADO MECÁNICO DE CUELLOS Y PUÑOS  
LAVADO ESPECIAL DOBLE DURACIÓN

**Talleres: SUBIDA S. MARTIN, 1 - GERONA**

REPRESENTANTES:

J. Oriol Carbó  
Calle Platería, 30

La Canastilla de Oro  
Rambla Libertad

Luisa Sureda  
(Mercería), Calle Progreso

Pedro Florá  
(Alpargatería), Rbla. Verdaguera

Enriqueta Plá  
Calle Lorenzana

# AGENCIA DE NEGOCIOS DE JOSÉ A. NOGAREDA PUIGDEMONT y MORET DANÉS, Secretario

Calle Ciudadanos, 11. - GERONA

☉ ☉ Gestión y tramitación de expedientes y asuntos civiles, militares y eclesiásticos en la Provincia, Región y Madrid. ☉ ☉ Representación de Ayuntamientos, Fabricantes, Comerciantes, Sociedades y particulares. ☉ ☉ Despacho de toda clase de licencias. ☉ Habilitación de clases pasivas. ☉ ☉ Cobro de Depósitos, Fianzas, Abonarés y Resguardos de Ultramar, & &.

## = BAR = ROYAL

DE  
**José Bruguera**

\*\*\*  
Servicio de Restaurant

☉ ☉ esmerado. ☉ ☉

Cubiertos y Carta

\*\*\*  
Cort-Real, 4  
**Gerona**

# AURORA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas  
Siniestros pagados hasta fin del año 1914: Pesetas 16.641.413'62

Consúltense sus tarifas y condiciones para

:: SEGUROS DE INCENDIOS ::  
Seguros Marítimos y Seguros de Valores

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la  
novísima Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908  
-(AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS)-

Domicilio social: BILBAO ☉ En el edificio de su propiedad

Sub-director en Gerona: Don JOSÉ GÓMEZ MIRLA, Ciudadanos, 3

TELÉFONOS: URBANO, 85 - INTERURBANO, 61

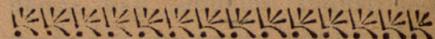


FUMADORES! ¿Queréis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditado



PEDIDLO EN TODAS PARTES



## Centro Comercial Administrativo DE JOSÉ GÓMEZ MIRLA

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes :: Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas :: Cobro de abonarés y resguardos de la Caja General de Ultramar. :: Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares. :: Habilitación de clases Pasivas :: Despacho de licencias de caza, pesca y arma. :: Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid

:: Ciudadanos, 3 ::  
Herrerías Viejas, 4 **GERONA** - Urbanos: 85 :: Interurbano: 61



Botillería de primer orden

☉ ☉ Esmerado servicio ☉ ☉

Licores y refrescos de las más acreditadas marcas

Rambla de Alvarez, 12. / Gerona



# LA HERNIA

Y EL

## VENDAJE CONTENTIVO TORRENT

PREMIADO POR VARIAS ACADEMIAS MEDICAS

Resultados positivos con el tratamiento curativo de la hernia  
(trenca Jura)

INVENTADO Y PERFECCIONADO POR

## VICENTE TORRENT

ORTOPÉDICO DEL HOSPITAL Y CASAS DE BENEFICENCIA PROVINCIALES  
Y EX-SOCIO DE LA CRUZ ROJA

El que sabe lo que es una hernia compra el Vendaje contentivo Torrent, por ser hasta la fecha el mejor, no molesta y se lleva muy disimuladamente. El ignorante pasa el tiempo dejándose engañar comprando malos aparatos, con peligro de su vida.

Por esto todos los médicos recomiendan el acreditado Vendaje contentivo Torrent.

CONSULTAS Y EXPLICACIONES EN EL BAZAR ORTOPÉDICO

Sda. S. Félix, 3 y 5 (Pasaje Gómez) - GERONA

Pídase tratado científico que se da gratis.



☉ construcción y reparación de toda clase de aparatos :: ☉ Niquelado, plateado y dorado en toda clase de objetos en los talleres de Barcelona, Industria, 196 ☉

# GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALÁN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)  
Establecimiento de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre  
DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas  
Aguas minero-medicinales, termales de 60°, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes  
Dirección: Rambla de las Flores 18, ent.º - Barcelona.